Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 635/2023 (I.M.)

POR LA QUE SE DISPONE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO CONTRATACION POR EXCEPCION 01/2023 ADQUISICION DE CAMION TUMBA USADO ID Nº 435952.-

Santa Rosa del Monday, 25 de octubre de 2023

VISTO: el dictamen del estudio del mercado y la elaboración de precio referencial, remitido por los responsables de la Unidad Operativa de Contratación de esta Institución**; y,**

CONSIDERANDO: QUE, a través del citado documento se procedió a la estimación del costo para la **ADQUISICION DE CAMION TUMBA USADO ID Nº 435952.**
QUE, en virtud a estos antecedentes se recomendó a la Intendencia Municipal implementar el procedimiento de **CONTRATACION POR EXCEPCION**.

POR TANTO:
LA INTENDENTE MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

ART. 1º: DISPONER la implementación del procedimiento de **CONTRATAION POR VIA DE EXCEPCION** 01/2023 para la **ADQUISICION DE CAMION TUMBA USADO ID Nº 435952**

ART. 2º: DISPONER la invitación por escrito y a través del Órgano Oficial de Publicación de la Municipalidad (mural ubicado frente a la institución) a no menos de 5 potenciales oferentes para que presenten su oferta económica y técnica en sobre cerrado o virtual.

ART. 3º: DISPONER que las invitaciones contengan: cantidad, descripción y especificaciones técnicas del bien, plazo de entrega y condiciones de pago.

ART. 4º: DISPONER que las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos con la Municipalidad.

ART. 5º: DISPONER que la adjudicación sea comunicada por la U.O.C. dentro de los 5 (cinco) días calendarios posteriores a la emisión de la Resolución de Adjudicación.-.

ART. 6º: ANOTAR, registrar, comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY SECRETARIA

Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY INTENDENCIA

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal